



REF: ADJUDICA PROPUESTA PUBLICA
SERVICIO DE SUMINISTRO LIMPIEZA DE
COMBUSTIONES LENTAS Y/O
SALAMANDRAS PARA JARDINES
INFANTILES DE LAS COMUNAS DE
OSORNO Y ANCUD PROGRAMA 01 DE LA
REGION DE LOS LAGOS.

RESOLUCIÓN EXENTA: 015 - 368
PUERTO MONTT, 28 FEB 2012

VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.481 de Presupuesto del Sector Público para el año 2011, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución N° 015/26, del 04 de febrero de 2000 y Resoluciones Exentas N° 015/2693 de 12 de agosto de 2010 y N° 015/ 2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Subdirectora de Finanzas, solicita efectuar licitación para la adquisición del servicio de suministro para limpieza de cañones de combustión lenta y/o salamandras para los Jardines Infantiles Clásicos de las ciudades de Osorno y Ancud del programa 01 de la Región de Los Lagos, según lo estipulado en los términos de referencia. Esta adquisición se encuentra contemplada en el plan de compra del año 2012.

2.- Que no se efectuó adquisición a través de Convenio Marco, debido a que este servicio no se encuentra disponible en el catalogo electrónico.

3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación 853-8-L112, con fecha de publicación 14 de febrero de 2012, Resolución Exenta N° 015/332 de fecha 14 de febrero de 2012, que autoriza y llama a Licitación Pública.

4.- Que realizada la publicación en www.mercadopublico.cl, ofertaron siete proveedores, los cuales cumplen con lo requerido en los Términos de Referencias.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------|
| SOC.DE ASE TEC Y MANTENCION AUTOMOTRIZ CONSTRUC Y OTROS AILINKO LTDA. | 76.501.660-6 |
| JUAN CARLOS DUHALDE ROMERO | 8.143.228-7 |
| ROLANDO BAEZ SALDIVIA | 4.124.390-2 |
| GONZALO MARTINEZ BERNIER | 16.530.087-4 |
| LUIS FELIPE PICHAUD SANTIBAÑEZ | 15.278.562-3 |
| DANIEL ENRIQUE MAYO MAYO | 6.994.194-K |
| SANDRA PILAR GONZALEZ TRONCOSO | 11.902.739-K |

7.- Que de acuerdo al Informe de evaluación, se propone adjudicar a los proveedores: ROLANDO BAEZ SALDIVIA, Rut: 4.124.390-2, los servicios correspondientes a la ciudad de Osorno y al proveedor JUAN CARLOS DUHALDE ROMERO, Rut: 8.143.228-7, por los servicios correspondientes a la ciudad de Ancud. Debido a que ambas ofertas obtienen la mayor calificación en sus ofertas y cumplimiento con los requisitos solicitados en los Términos de Referencias.

8.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga y autorice.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese la licitación pública para el "Servicio de suministro de limpieza de cañones de combustión lenta y/o salamandras para los jardines infantiles clásicos de X Región de Los Lagos" (de las comunas de Osorno y Ancud), de acuerdo a lo dispuesto en los Términos de Referencias a los Proveedores: ROLANDO BAEZ SALDIVIA, Rut: 4.124.390-2, los servicios correspondientes a la ciudad de Osorno y al proveedor JUAN CARLOS DUHALDE ROMERO, Rut: 8.143.228-7, por los servicios correspondientes a la ciudad de Ancud.

2.- Páguese a los proveedores: ROLANDO BAEZ SALDIVIA, Rut: 4.124.390-2, los servicios correspondientes a la ciudad de Osorno y al proveedor JUAN CARLOS DUHALDE ROMERO, Rut: 8.143.228-7, por los servicios correspondientes a la ciudad de Ancud, por el servicio adjudicado las sumas que a continuación se indican:

ROLANDO BAEZ SALDIVIA

| Comunas | Precio de cada combustión (valores netos) | Plazo |
|---------|-------------------------------------------|----------|
| OSORNO | \$ 6.000 | 24 Horas |

JUAN CARLOS DUHALDE ROMERO

| Comunas | Precio de cada combustión (valores netos) | Plazo |
|---------|-------------------------------------------|---------|
| ANCUD | \$ 20.000.- | 8 Horas |

4.- El no cumplimiento por parte de los proveedores en la entrega de los servicios en los plazos establecidos en este instrumento, los hará incurrir en una multa equivalente al 0,5% del valor neto por cada día corrido de atraso.

5.- Las Órdenes de Compras generadas a partir de la presente resolución, son parte integrante de la misma, por cuanto los proveedores adjudicados al aceptarla a través del portal de Internet www.mercadopublico.cl aceptan las condiciones de la adquisición.

6.- El Abogado de esta Dirección regional elaborará el contrato del "Servicio de suministro de limpieza de cañones de combustión lenta y/o salamandras para los Jardines Infantiles clásicos de X Región de Los Lagos correspondientes a las ciudades de Osorno y Ancud". Los proveedores adjudicados deberán presentarse en la Dirección Regional, ubicado en Rengifo 830 Puerto Montt, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la tramitación de la presente Resolución, para la firma del documento.



7.- Impútese el gasto que se genere al subtítulo 22 ítem 06 asignación 001 sub asignación 002 Programa 01.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



[Handwritten signature]
ENILDA VERA CONTRERAS
Asistente Social
Directora Regional(s)

[Handwritten initials]
EVC/SMC/HJCR/hcr
Distribución:

- Unidad de Adquisiciones. (2)
- Recursos Financieros.
- Oficina de partes.